



MENDOZA, 29 MAY 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 9850/2015, en la que el Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO, solicitó autorización para viajar a Buenos Aires, entre los días 29 y 30 de abril del año 2015;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamentó en el hecho de que el citado profesional, participó del Primer Congreso Panamericano de Mecánica Computacional (PANACM 2015).

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado al Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO (Legajo 28.728), a trasladarse a Buenos Aires para participar del Primer Congreso Panamericano de Mecánica Computacional (PANACM 2015), que se realizó entre los días 29 y 30 de abril del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION – FI N° 169 / 15